**PROTOCOLO PARA EVENTOS INESPERADOS EN EL TRANSPORTE**

**Objetivo**

Analizar desde un aspecto general la seguridad en la operación del transporte de carga por carretera.

**Seguridad en las operaciones de transporte**

Para el transporte terrestre de mercancía, al momento de realizar los desplazamientos desde las tiendas, hasta el lugar de destino, se manejaran las siguientes recomendaciones, en caso de alguna situación inesperada:

•En caso de salir con devolución o rechazo, debe informar cuantas cajas lleva y el motivo del rechazo.

•La dirección del siguiente destino (dirección, teléfono, contacto municipio y razón social).

•Falla mecánica: El operador debe informar cual es la falla mecánica y si tiene solución.

•Detención por autoridades: El operador debe informar antes de bajar de la unidad, el número de patrulla y autoridad de la misma y solicitar paro de motor.

•Accidentes Automovilísticos: El operador debe informar que ha sufrido un accidente.

•Manifestaciones y bloqueos de avenida y carreteras: El administrador junto con el conductor deben trazar la ruta alterna con previa autorización del director de mercadeo o la gerencia.

•Vehículo Sospechoso: Si el conductor detecta un vehículo sospechoso debe reportar inmediatamente al administrador tratando de identificar placas del automóvil, color, modelo, número de personas a bordo, y tratara de no perder comunicación con el administrador, informando ubicación cada dos minutos, o cada vez que tenga posibilidad (si esta maniobrando).

•Personas Sospechosas: Si el conductor detecta algún sujeto sospechoso debe informar al administrador, la descripción, estatura, color de piel, vestimenta y procurar no perder comunicación con el administrador.

**RECUERDA QUE**

Actuar con exceso de confianza nos lleva a generar riesgo en el cumplimiento de los procesos de Seguridad, situación aprovechada por la delincuencia.

Suponer que es muy posible ser asaltado y nunca suponer que esto no puede suceder.

Ante cualquier duda repórtenos:

* Asegurarse de que su equipo de comunicación esta funcionando correctamente y no se encuentra con batería baja, además de mantenerlo en una posición que le permita contestar rápidamente.
* Estar muy atento a lo que pasa a su alrededor.
* No hacer paradas en sitios en los cuales se exponga o aumente el riesgo de ser asaltado.
* Cumplir con los procedimientos establecidos para comunicarse con la tienda o el administrador
* No subir al vehículo personas extrañas o ajenas a la operación de la línea de transporte o cliente.

Además debe informar:

•El conductor informara la hora en la que inicie descarga.

•Si tiene problemas con el recibo, deberá informar el motivo, para tener conocimiento de la situación e informar al coordinador o al cliente en caso de ser necesario.

•El conductor informara la hora en que termine la descarga.

**ANALISIS DE RIESGOS**

* Cruce vías sin señalización: Entender quien tiene la preferencia en un cruce sin señalizar nos va ayudar a evitar accidentes de tránsito y proteger nuestra salud de cualquier responsabilidad. Quien tiene preferencia en un cruce sin señalizar es el vehículo que aparece en el carril derecho. Esto quiere decir que el vehículo que esté en el carril izquierdo siempre debe ceder el paso. Recordar siempre llegar a un cruce a una velocidad razonable y prudente.
* Deficiente iluminación: Factor fundamental cuyo principal objetivo es la visualización de las vías y su entorno, cuando se presentan deficiencias las labores no pueden desarrollarse en condiciones aceptables de comodidad, seguridad y eficiencia. Ya que nos puede generar trastornos visuales, fatiga mental y/o deslumbramientos
* Deficiente señalización y demarcación: Todos los empleados que transportan sustancia químicas están obligados a obedecer las señales de tránsito de acuerdo con los previsto en el Articulo 50 de la Ley 769 de 2002
* Inundación (aguacero torrencial y granizada): Fenómeno esperado con alta probabilidad de ocurrir en tiempos de invierno, tener una mayor prudencia específicamente en las vías transitadas con las mercancías y así evitar un mayor inconveniente.
* Fallas mecánicas en el vehículo: Evitar vías obstruidas, transportar la herramienta adecuada para solucionar inconvenientes mecánicos de nivel práctico.
* Exceso de velocidad: Según el decreto 015 de 2011, en concordancia con la ley 137 de 1994 y en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 4580 de 2010, en Colombia los límites de velocidad en el interior de las ciudades es de 80 km/h. En zonas escolares, está prohibido que las velocidades superen los 30 km/h.
* Derrame de productos transportados: Se deberá mantener limpia el área donde van a ir ubicadas las sustancias químicas, evitar en todo momento el contacto con el líquido derramado, usando equipo de protección adecuado.
* Salpicadas en la piel y ojos: Lavarse con abundante agua y acudir al médico aportando la información de lo sucedido.

**ASPECTOS ORGANIZACIONALES**

Para poder implementar rápidamente y con eficiencia ante la presencia o incidencia de un imprevisto y/o accidente, se deben establecer algunas actividades dentro de nuestra organización que realicen el proceso de atención de la emergencia mucho más eficiente.

* **Priorización:** Establecer un orden de prioridades sobre los cuales se va atacar originalmente el evento.
* Protección de la vida de todos los seres humanos presente en el sistema
* Protección de la salud de todos los seres humanos
* Protección de los recursos naturales afectados
* **Equipos y herramientas, ubicación y funcionamiento:** En el momento del desarrollo de la etapa de la operación del sistema, se deben localizar las herramientas y equipos adecuados para la protección y atención de posibles contingencias.

Estas herramientas y equipos deben de tener fácil acceso y estar libres de obstáculos. Su ubicación debe estar cercana y señalizada claramente. Debemos evitar materiales inflables cercanos a las herramientas y equipos necesarios para aportar a una posible contingencia.

**RESPONSABILIDADES**

* **Tiempo normal**
* Mantener activos los procedimientos de activación de ayuda externa, particularmente con los servicios de servicio técnico mecánico.
* Asegurarse que el Plan de Contingencia Vial se mantenga actualizado
* Apoyar los procesos de consecución de los recursos necesarios para la implementación del Plan de Contingencia Vial

**DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PORTAR DURANTE EL TRANSPORTE** de cualquiera de las 9 clases de mercancías peligrosas. Son de carácter obligatorio, a saber:

* Manifiesto de carga: (Decreto 173 de 2001), formato según resolución 2499 de 2002 y 5457 del 2002, expedidas por el Ministerio del Transporte.
* Hoja de Seguridad: Norma Técnica NTC 4435: Describe los riesgos de un material peligroso y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad, incluye información toxicológica.
* Planilla para el transporte de sustancias de uso restringido (Resoluciones 4093 de diciembre de 1991 y 3700 de 2001, expedidas por el Ministerio de Transporte).
* Remesa terrestre de carga: (Artículo 1010 del Código de Comercio) sobre contrato de Transporte.
* Registro Nacional de Tránsito de Carga ante el Ministerio de Transporte (Para el propietario del vehículo, de acuerdo con el Decreto 173 de 2001.
* Tarjeta de emergencia. Documento que contiene información sobre el material peligroso, datos del fabricante, identificación de los peligros, protección personal, control de exposición, primeros auxilios, medidas para la extinción de incendios, medidas para el vertimiento accidental. Es obligatoria y se rige por la norma técnica 4532.
* KIT de emergencia: Vasija, tarro con tapa hermética para almacenar vermiculita, chemizoab, sílica, arena, etc.

**ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD**

* **ESCENARIOS Y EVENTOS POSIBLES**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ESCENARIO** | | **AFECTADO** | **MEDIDAS PREVENTIVAS** |
| Incendio | | Cabina del conductor  Llantas  Motor  Lugar de cargue y descargue  Bodegas | Inspecciones programadas  Inspección antes del recorrido  Mantenimiento preventivo |
| Derrame | | Bodegas | Inspecciones programadas  Mantenimiento preventivo  Sellos de seguridad  Buen almacenamiento |
| Volcamiento | | Vehículo | Cursos de manejo seguro  Horarios de descanso o pausas activas.  Conocer y diseñar las rutas  Mantenimiento preventivo |
| Choque con lesiones | | Conductor  Terceros | Cursos de manejo seguro  Horarios de descanso o pausas activas.  Conocer y diseñar las rutas  Mantenimiento preventivo |
| Robo | | Conductor  Vehículo  Productos | Horarios de entrega, de acuerdo a la ubicación del cliente.  Seguimiento y reporte mediante comunicación telefónica. |
| Sismos | Conductor  Vehículo  Productos | | Permanecer dentro de la cabina atento a la intensidad del sismo y a la caída o derrumbe de edificaciones que pudieran comprometer a la unidad de transporte. |
| Inundaciones | Vehículo  Productos | | Mantener la calma, evaluar la situación y de ser factible reubicar la posición de la unidad de transporte a otra más segura. Si la situación es crítica y se torna peligrosa para su integridad personal descender del vehículo y buscar ponerse a salvo en otra zona. |

**PARA EL TRANSPORTE DE CARGA**

Antes de salir a entregar los domicilios, los conductores y mensajeros deben verificar lo siguiente en los vehículos:

* Inspección al vehículo antes de comenzar un viaje. Se reporta al administrador cualquier anomalía que detecte.
* Cumpla con las normas generales de tránsito.
* Conduzca teniendo en cuenta los límites de velocidad señalados en la vía o ruta.
* Verificar la carga antes de iniciar el viaje y periódicamente hasta llegar al destino.
* Cuando se transporta mercancía pesada, se bloquea bien, se revisan frenos y se sujeta bien.
* Se distribuya bien el peso de la carga para evitar volcamiento.
* Revisar que la carga se encuentre bien asegurada.
* Conocer los riesgos y cuidados que se deben tener con la carga.
* Conserve la distancia de los demás vehículos, especialmente cuando se transporta carga larga o ancha.
* Tome descansos en viajes largos.
* Recuerde que los peatones tienen la vía.
* Conduzca con precaución especialmente bajo condiciones adversas de clima (lluvia, neblina, tormenta eléctrica), en carretera en mal estado, pasos angostos o restringidos, puentes y en general en los tramos de tráfico pesado.
* Permanezca atento y alerta a cualquier situación inesperada para reaccionar a tiempo**.**